

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un. mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 r.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	10 »	20 »	40 »	80 »
Unión Postal	10 »	20 »	40 »	80 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS ADESP. EETÁ15

Núm. 15 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 15 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, id. id.	100 »	75 »	24 »	50 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Bancos agrícolas

En todas las reuniones celebradas recientemente por los agricultores en distintas localidades, á fin de reclamar auxilio y protección de los poderes públicos, se ha adoptado, entre otros acuerdos, el de pedir la creación de bancos agrícolas. Como abrigamos la convicción de que estas sociedades son de absoluta necesidad para el desarrollo y fomento de la riqueza agraria, hemos de exponer algunas consideraciones acerca de las mismas.

El agricultor, ya sea propietario, ya colono, necesita en muchas ocasiones que se le presten auxilios, á causa de las pérdidas que le origina una mala cosecha.

La necesidad de tales auxilios en condiciones ventajosas, dió margen á la creación de los Pósitos, que si en algún tiempo llenaron debidamente su objeto, hay que reconocer que en la actualidad, por causas de pocos ignoradas y que no son para expuestas en esta ocasión, el beneficio que de ellos obtiene el agricultor es completamente nulo.

El propietario ó colono que ha menester de recursos, se ve obligado á acudir al prestamista usurario y á aceptar las condiciones que éste le impone, y que con frecuencia ocasionan su completa ruina.

No bastan á satisfacer las necesidades del agricultor ni los Pósitos ni los escasos Bancos y sociedades de crédito que hoy existen; hay que acudir á otros medios para auxiliar á la principal riqueza del país.

Cierto es que en España está poco desarrollado el espíritu de empresa y asociación, existiendo una gran desconfianza en vista de los muchos desengaños sufridos; por consiguiente, todo lo que sea sociedad anónima, ya revista caracteres comerciales, industriales ó agrícolas ofrece dificultades para su creación.

Se siente por todos la necesidad de crear un verdadero Banco territorial en cada provincia, y no podemos explicarnos por qué las sociedades establecidas en muchas localidades y esa *Liga Agraria* no se han ocupado de una cuestión tan importante y de tan vital interés para la agricultura.

La creación de bancos ó sociedades de crédito agrícola puede realizarse fácilmente y entra en el dominio de las funciones de la *Liga Agraria* y de la *Asociación general de Agricultores*. Con tales organismos se conseguiría que el propietario y el colono escapasen de las garras de la usura.

Conviene no olvidar que ningún Gobierno negaría su apoyo á esta clase de establecimientos, y hasta se puede asegurar que les eximirían del pago de todo impuesto por determinado número de años, que es cuanto pueden hacer los poderes públicos.

Cierto es que no han dado los mejores resultados algunos Bancos y análogos ó parecidas Sociedades que se establecieron tanto en Madrid como en otras capitales; pero tales desastres fueron debidos á su defectuosa administración y á otras causas demasiado sabidas, que no es necesario consignar.

LA CÁRCEL DE AUDIENCIA

La cárcel de Audiencia y correccional de Granada, sigue siendo un poderoso foco de infección y un lugar completamente inadecuado para el objeto que está sirviendo.

Edificio construido para domicilio de

particulares, viejo y ruinoso, carece de locales amplios donde permanezca la población reclusa, y apesar de las reformas que sufriera cuando se le dió el destino que actualmente tiene, es lo cierto que allí no hay luz ni ventilación, ni higiene, esos elementos tan necesarios para hacer habitable una casa ó establecimiento.

Además resulta la penitenciaría de que hablamos de muy reducidas dimensiones para las que exige el movimiento de entradas y salidas, y así ocurre que alberga hoy 260 individuos, esto es, doble número de los que con relativa comodidad cojen en el local.

A milagro achemos el que hallándose la cárcel en las condiciones referidas, y siendo venenosa y letal su atmósfera, por efecto de la gran aglomeración de gente, y de no ser posible la renovación frecuente de aquella, no se hayan desarrollado enfermedades terribles aniquilando á los detenidos y corrigiendo y llevando al exterior los gérmenes morbosos y con ellos una epidemia á la ciudad; porque en esa lúgubre mansión, los desgraciados presos no se pueden mover, y duermen amontonados, valga la hipérbole, respirando el aire descompuesto y pesado que ya han devuelto centenares de pulmones y que á ellos vuelven como emanaciones infectas de un pantano.

Este cuadro aterrador de miseria, no es para descrito, es para visto como lo hemos visto nosotros.

Las cuadras ó dormitorios son estrechos, con techos bajos, y solo con un ventanillo cruzado por férreos barrotes, que da al patio ó á una cruzía. Fuertísima puerta cerrada á cerrojo, y los miseros y asquerosos peñates extendidos á ambos lados, dejan un estrecho paso en el centro.

Cerca de la reja y de un palo clavado en la pared, pende un farolillo, cuya tenue y agonizante luz dá atétrico aspecto á la habitación.

En un extremo de ésta, un cubo de grandes dimensiones sirve de depósito ó vertedero, y de pebetero pestilente, que produce gases insufribles.

Los hombres casi desnudos, con los rostros lívidos, los cuerpos ennegrecidos y aspirando con dificultad, cubren aquellos lechos del dolor y de la miseria.

En un país civilizado, parece imposible que á grado semejante lleguen el abandono, la incuria, la indiferencia punible de las autoridades.

Ni los presos merecen ser objeto de los sufrimientos á que se les condena, ni la sociedad es, mucho menos, acreedora á que se la deje entregada al peligro de verse invadida por las epidemias que de aquel centro infeccioso pudieran venirle.

Estamos en verano, y sin entrar en nuevas tristes consideraciones, pedimos, en primer término, medidas previas que eviten días de amargura á Granada, y que después se lleve á cabo un proyecto tan necesario y conveniente, cual es el de construir una nueva cárcel.

DIARIO DE LA MUJER

El distinguido revistero de salones, *Asmodó*, refiere desde las columnas del periódico *El Tiempo*, la siguiente interesantísima historia de amor, en que por fortuna, éste noble sentimiento ha logrado un señalado triunfo:

«Refiérese estos días en los Círculos y reuniones cierta historia interesante y patética, cuya heroína es hija de un riquísimo comerciante.

Amaba ésta á un mancebo desprovisto de patrimonio, aunque inteligente y

trabajador, oponiéndose los padres de la doncella á su enlace, que calificaban de absurdo y desigual.

Para cortar las relaciones entre los dos amantes, lleváronse el invierno último á Niza á la niña, cuya salud se había resentido de tales contrariedades; pero aquel dulce y suave clima, que hace tantos prodigios, no alivió á la preciosa enferma.

Alarmada su familia, la trasladaron á París, donde consultaron los más famosos facultativos.

La opinión de éstos fué unánime: su vida se hallaba en inminente peligro á causa de una afección moral aunque no existiera absolutamente ninguna física.

La lucha fué larga y terrible antes de adoptar una resolución definitiva; pero la enfermedad tomaba mayores proporciones cada día, y se temía un resultado funesto.

Entonces dirigióse un telegrama al objeto de tamaño amor, rogándole viniera sin tardanza á París, y el día 1 del corriente se ha celebrado en la parroquia de la Magdalena de aquella ciudad el consorcio de la que ha estado á punto de «morir de amor».

AMINA ANAFLOK.

DOS DESPEDIDAS

Una niña de un mes, y una señora que ochenta abriles vió lucir floridos, se murieron ayer en una hora de ataques cerebrales parecidos. Morir las vió y el alma no alcanzaba cual de las dos mejor se despedía; pero la anciana al expirar, lloraba, y la niña, al morir, se sonreía.

OLVIDO

En el fondo del mar nació la perla, en la alta roca la violeta azul, en las nubes la gota del rocío, y en mis ensueños tú. Murió la perla en imperial corona, en búcaro gentil la mustia flor, en brillantes vapores el rocío... ¡Y en tu memoria yol

EUSEBIO BLASCO.

DRAMA ÍNTIMO

En un cementerio de Rumania ha ocurrido días pasados un suceso extraordinariamente interesante y misterioso.

En él interviene una joven viuda, con un pequeño hijo, y un joven de los más distinguidos de la primera capital rumana.

La referida señora tenía por costumbre visitar la sepultura que guardaba los restos de su esposo, recetamente fallecido, acompañada de su precioso hijo, niño de tres años.

Casi á la misma hora colocábase junto á ella, en otra sepultura que contenía los restos mortales de una noble dama de aquel país, el antes aludido joven.

Durante su estancia en el fúnebre recinto, no dedicábase á orar como parecía lógico, sino que contemplaba con adoración de apasionado pretendiente la actitud tristísima de la viuda que, casi sollozando, como si intentara bajar hasta el obscuro rincón donde yacen los despojos de aquel ser á quien tanto amaba, hallábase posada de rodillas sobre el marmol del sepulcro.

Hace pocos días, al declinar la tarde, que es cuando acostumbra á hacer su visita los personajes referidos, llegaron los tres á un mismo tiempo, cruzándose por primera vez un respetuoso saludo.

Dentro ya del cementerio, acercóse turbadamente el aristocrata joven á la ilustre viudita, y después de algunas palabras y suplicas, sacó un revólver y disparó un tiro sobre ella, suicidándose después.

Ambos cadáveres cayeron pesadamente y unidos sobre la losa que cubría el sepulcro, donde yacen los despojos de aquel ser á quien ella tanto amó.

El pequeño niño corrió desasosegado hacia la habitación del conserje en donde cayó al suelo víctima de un terrible accidente.

Los periódicos extranjeros de donde tomamos la noticia aseguran que se trata de un verdadero drama íntimo que ha de llamar poderosamente la atención.

EL FIN DEL MUNDO

Hace diez años predijo un astrónomo alemán el fin del mundo para el año

de 1897. A pesar de la flemma tedesca, hubo entonces risa para rato en Alemania.

Pues ahora, cuando ya nadie se acordaba del profeta astronómico, reaparece é insiste en su vaticinio.

Por si acierta, no estará demás que nuestros lectores sepan con antelación de qué modo hemos de morir. Siempre es un consuelo.

El cometa que en 1868 visitó nuestro sistema planetario y reiteró sus visitas en 1875 y 1880, se aproximará tanto á nuestro planeta en 1897, que toda la vida animal y vegetal desaparecerá como por ensalmo á causa de la intensidad del calor producido.

Es posible que en 1896, el astrónomo profeta se arranque publicando un anuncio para colocar aparatos refrigerantes de su invención á cuantos quieran escapar del asado que se prepara.

Pero el prosaismo que todo lo invade, hará que mucha gente parodiando la célebre frase, exclame con sorna:

Malo será que nos coja sin dinero.

LEÓN XIII EN SAN PEDRO

En la noche del 28 de Junio, un poco antes de las nueve, mientras que la inmensa plaza de San Pedro estaba sumida en el silencio de la noche, León XIII, seguido de muchos personajes de su corte, atravesaba las logias y las galerías de Rafael para bajar á la basílica. El Papa iba á rezar ante la tumba del Principe de los Apóstoles, cuya fiesta celebraba la Iglesia al siguiente día.

Las puertas de la basílica estaban cerradas y sólo estaban presentes los canónigos esperando la llegada del Pontífice.

La impresión producida por la noche, la basílica débilmente alumbrada por lejanos resplandores que parecían doblar las proporciones de sus inmensos arcos, es muy grande y nadie puede sustraerse á ella. Después de haber estado de rodillas León XIII largo tiempo ante la tumba de San Pedro, recibió presces, á las cuales contestaba su comitiva. Después procedió á la bendición de los palios destinados á los arzobispos.

Esta ceremonia debía haberse verificado al día siguiente, pero fué adelantada por consejo del doctor Laponi, quien quiso evitar al Papa una gran fatiga durante las horas calurosas del día.

Su Santidad, según un testigo presencial, está perfectamente de salud.

La ceremonia acabó á las diez y media.

SPERABIMUS

Es hermoso ser joven, pero también es hermoso doblar la cumbre de la vida adquiriendo la razón que nos hace más sabios, la austeridad que nos hace mejores.

Lamartine amaba á la juventud... que no duraba siempre. Los antiguos, queriendo simbolizar la belleza, no pintaron á un niño, sino á Marte á los treinta años; á representar el vigor esculpieron á Hércules á los cuarenta: la razón fué encarnada en Homero con la belleza de la senectud.

Recordad vuestra hermosa juventud y esperad la luminosa vejez. Abrazad á los rosados niños y descubrid ante los encanecidos padres. La juventud eterna sería una promesa incumplida; perdamos el cendal de la inocencia para adquirir la púrpura de la racionalidad.

Después de la vejez está la muerte. Pero la muerte es siempre bella cuando es digna. Oigamos á Epicteto: no morir para el hombre es como para la espiga no ser jamás cortada.

CARLOS CHRISTIAN.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Continuó ayer, ante la sección tercera y el juzgado de Guadix, la vista de la causa sobre falsedad de un testamento, contra Antonio Jiménez Martínez y otros.

El fiscal, Sr. D. Ramiro Cores, informó, sosteniendo sus conclusiones, por las que solicitaba fueron declarados culpables los procesados del supuesto delito.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. D. Francisco Angulo Prados como defensor de los testigos del testamento y del abogado de Guadix D. Ramón García Ochoa, en cuyo informe,—que por cierto fué tan elocuente y expresivo como todos los suyos,—solicitó la absolución para sus patrocinados, con lo que se suspendió la vista para continuarla hoy, con la defensa del Sr. Fernández Mir.

EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

A consecuencia del choque de trenes ocurrido anteayer en América, quedaron sin vida 18 viajeros y heridos más de cuarenta.

En un cortijo de los alrededores de Sevilla, han muerto dos segadores a consecuencia del calor.

En una entrevista celebrada por un redactor de «El Liberal» con el Sr. Cánovas del Castillo, éste ha dicho que los fusionistas reconocieron la deuda al Sr. Mora y el decoro de España manda pagar.

Añadió, que no pensará en elecciones hasta Noviembre, terminada la guerra de Cuba.

En Craisvard, (Inglaterra) ha ocurrido un choque de trenes, resultando 30 muertos y 60 heridos.

La mayoría eran peregrinos.

Se encuentra gravísimo, en las prisiones militares de Madrid, el general Fuentes que tanta celebridad adquirió por su atentado contra el embajador Sidi Brisha.

El embajador norteamericano en París tacha de apócrifa la entrevista publicada en «Le Gaulois», y que tanto ha dado que hablar a la prensa española.

Ha sido absuelta por el tribunal correccional de París, la célebre bailarina Carolina Otero, que compareció acusada de lesiones al camiserio Gapdeville.

Parece que se ha variado de modo de pensar respecto a la fecha de la inauguración del circo taurino de Utrera, aplazándose para el día 6 de Septiembre en cuya tarde estoquearán seis bureles de D. Joaquín Moruve, los aplaudidos diestros «Guerrita y Reverte».

Dice un periódico madrileño, que decididamente va a ser abierto nuevamente el juicio sobre el testamento falso y que serán procesadas nuevas personas que no lo estuvieron anteriormente.

El ministro de Gracia y Justicia señor Romero Robledo, como jefe del poder judicial, ha suspendido al escribano señor Sancho, oficiando a la junta para que forme el expediente.

El colegio de Abogados de Madrid, acordará probablemente la expulsión del Sr. Lumbreras.

Dicen de Sevilla que los heridos en la corrida que se celebró en aquella Plaza de toros el día de San Juan, se encuentran bastante mejor de sus lesiones.

El individuo que recibió una tremenda cornada en el pecho está fuera de peligro.

El *Marina* sigue mejor, y Alvarado ha salido ya a la calle.

En la *Gaceta* aparecerá una real orden del Ministerio de Ultramar, abriendo un plazo de diez días para que los ingenieros del Cuerpo de Caminos y los ayudantes de Obras públicas que prestan sus servicios en la Península y quieran continuarlos en la isla de Cuba, puedan presentar sus respectivas solicitudes.

El número de ingenieros y de ayudantes, con excepción de categorías y de los sueldos que disfrutarán en la isla, se consignarán en la citada real or-

den, que adjudica al ingeniero jefe de primera clase un haber de 2.000 pesos, un sobresueldo de 3.000 y una gratificación de 1.500 como director de faros.

Sección local y provincial.

Como verán nuestros lectores, en la sección telegráfica, aparecen despachos con fecha retrasada, debido a que anteayer y ayer durante el día estuvieron interrumpidas las líneas.

Anoche recibimos multitud de telegramas, algunos de los cuales hemos retirado, porque la prensa de Madrid, llegada ayer, contienen las noticias que se nos comunican, y pudiera suceder, que con torcida interpretación, alguien creyera que tratábamos de simular telegramas, con lo que tan solo fuera un recorte.

Con otros telegramas sucede, que los hemos retirado, pues aparecen ininteligibles por ser continuación de anteriores que aún no han llegado a nuestro poder.

Para esto es para lo que sirve el servicio teleográfico, y a esto se reducen los sacrificios que por servir a nuestros abonados con una información rápida y completa venimos haciendo.

De seguir así, es de presumir que los telegramas expedidos en Madrid den la vuelta al mundo para llegar a Granada, conducidos por la antiguas y aceleradas mensajerías, según ya hemos dicho en los artículos que hemos publicado acerca de este servicio.

Por la Alcaldía se ha publicado ayer un edicto haciendo saber:

Que debiendo renovarse la Junta de Asociados con arreglo a la Ley Municipal vigente, el Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 9 de Julio actual designar las secciones en que se ha de dividir aquella, y número de individuos que han de representarla, en la forma siguiente:

- 1.° Propietarios de fincas urbanas, 6.
- 2.° Idem de rústicas, 5.
- 3.° Idem de cultivo y ganadería, 4.
- 4.° Comerciantes al por mayor y menor de colonias y clases que se asimilan, 4.
- 5.° Oficios, 3.
- 6.° Expendedores de vinos y aguardientes, 2.
- 7.° Profesiones y artes, 3.
- 8.° Industria fabril, 2.
- 9.° Casinos, cafes, fondas y hospederías, 1.
- 10.° Comerciantes al por mayor y menor de ropas y quincaillería, banqueros, joyeros y plateros, 3.
- 11.° Expendedores de efectos para construir, 1.
- 12.° Rentistas de papel y prestamistas, 1.
- 13.° Tratantes de carnes, tabajeros y carniceros, 1.
- 14.° Administradores y agentes de particulares, 2.
- 15.° Transportes, 1.
- Total 39.

Los premios mayores, en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado anteayer en Madrid, han correspondido a los siguientes números: 25834, 140000 pesetas; 9914, 70000; 26290, 30000; 27288, 4000; 29464, 4000; 15253, 4000; 2714, 4000; 18398, 4000; 26860, 4000; 13981, 4000; 7687, 4000; 18199, 4000; 16474, 4000; 14155, 4000; 9799, 4000; 7954, 4000; 27988, 4000; 20901, 4000; 19568, 4000. Este último ha correspondido a Granada, y a Madrid el premio mayor.

Ayer a las dos de la tarde promovieron un gran escándalo en la calle de Elvira, dos mujeres por cuestión de celo, llegando a las manos y dándose una porción de bofetadas y arañazos.

La intervención de varios transeuntes, puso término a la contienda, sin que apareciera ningún agente de la autoridad.

Las hembras bravas, llamadas Antonia y Ana Fuentes, se retiraron cada una por su lado, después de causarse algunas lesiones leves e insultarse terriblemente.

Según los comentarios que en el sitio de la ocurrencia se hicieron, la Ana es sobrina de la Antonia, la cual entretiene al marido de aquélla, a pesar de ser una mujer de cerca de 60 años; mientras la ofendida solo tiene unos 25 de edad; por lo cual decía ésta a su tía que le había dado a su esposo los malos, por que era una vieja sinvergüenza.

Hoy debe reunirse, en el Ayuntamiento la comisión de cárceles.

Se ha empezado a desinfectar el mercado de la Pescadería.

Ayer, a la una de la tarde, se declaró un incendio en el patio de la posada del Sol, situada en la placeta de la Alhóndi-

ga de esta ciudad, en donde había varios coches y carros.

El voraz elemento destruyó dos coches de la propiedad de D. Manuel Reyes, habitante en la calle de Mesones; un carro de Juan Romero, vecino de la Montillana; otro de Juan Muñoz, del Noalejo; otro de Santiago Barbel Espinosa, de Pinos Puente, y otros dos de Rafael Ramírez y Santiago Moreno Martín, de Iznalloz.

Se ignora si el incendio ha sido ocasionado casual o intencionalmente, llamando mucho la atención que encontrándose los carruajes separados unos de otros, ardieran con tanta prontitud sin dar tiempo a que entre los viajeros y criados de la posada se librasen algunos del fuego, sacándolos a la calle.

Un gitano fué el que dió la voz de fuego! produciéndose en la posada la grande alarma, acudiendo entonces los mozos y otras varias personas que lograron poner a salvo algunos carruajes, entre ellos el del corsario de Guadix, Aguilar Tenorio, que hallándose presente intervino para apagar el incendio.

El cuerpo de bomberos trabajó como siempre, llegando muy a tiempo la bomba núm. 2 y el bombín que había en la pescadería haciendo los trabajos de baldeo y desinfección, contribuyendo esto mucho para extinguir el fuego que quedó dominado a las dos de la tarde.

Entre los dueños de los carruajes quemados, hay algunos que han quedado en la mayor miseria.

Acudieron en los primeros momentos al lugar del siniestro el Gobernador interino Sr. Sáenz; el teniente Alcalde del distrito, Sr. Bermúdez de Castro; el Alcalde Sr. España; el jefe del cuerpo de bomberos, Sr. Afán de Rivera, y otras autoridades.

El autor del asesinato del cura de Armilla, cometido en el día 23 del mes de Enero último, se ha presentado voluntariamente a la guardia civil del puesto de Santafé.

Francisco Miguel Guerrero Ibáñez que es el que realizó el crimen, ha estado desde la fe ha indicada vagando por los pueblos de la vega, y viéndose faltar de recursos y asediado por la guardia civil que no ha cesado un momento de perseguirle, mandó a un hermano suyo para que dijera al teniente de la línea de Santafé que estaba dispuesto a presentarse, siempre que éste señor fuera a donde el Guerrero estaba, que era en las inmediaciones de la huerta de la Ardilla.

El teniente de la guardia civil D. José Domenech Carrillo, manifestó al hermano del criminal que no tenía inconveniente en acceder a lo que se le interesaba, saliendo acompañado de éste con dirección a la huerta indicada, y una vez en ella, después de echa la señal que de antemano había convenida, el Francisco Miguel Guerrero salió de un haza de mies, entregándose sin ninguna resistencia al Sr. Domenech.

El desdichado Guerrero ha dicho que no fué su intención asesinar al cura de Armilla, siendo su propósito solamente conseguir de él que le diera algún dinero, pues hacía mucho tiempo que se encontraba sin trabajo y estaba desesperado.

Dice que el cura se negó a sus pretensiones, y que entonces él le cogió intentando maniatarlo; pero como el sacerdote empezó a gritar, le echó mano al cuello para impedir que lo hiciera, encontrándose cuando lo soltó con que lo había estrangulado sin darse cuenta.

Desde la cárcel de Santafé será conducido muy pronto a la de esta ciudad.

Anteayer robaron en el sitio denominado «Era del atajadero», término de Calicasas, un mulo a don Antonio Herrera Morales, vecino de esta ciudad.

Las averiguaciones practicadas por la guardia civil, no han dado todavía resultado alguno, ignorándose por consiguiente quién sea el autor del robo.

Ha tomado posesión del cargo de fiel contraste de posas y medidas de esta provincia, D. Alejandro García Acuña.

Para cubrir vacantes en el Ayuntamiento de Fornes, han sido nombrados concejales interinos del mismo, D. Francisco Sánchez Retamero, D. Antonio Sánchez Bautista, D. Cecilio Navas Moles y D. José Pérez.

Atendiendo nuestras indicaciones, el jefe de vigilancia Sr. Marcó, ha impuesto una multa a la dueña de la casa de lenocinio recientemente establecida en la calle de San Andrés, núm. 2, por es-

cándalos y manifestaciones inmorales, conduciéndola a la cárcel para que esté en prisión la cantidad en que ha sido multada.

Otro tanto debía hacerse con todas las dueñas de lupanares de la calle de las Moras, donde se ha reconcentrado lo más distinguido de la prostitución en Granada, convirtiendo dicha vía en inmundicio foco de infección y de impúdica desvergüenza, apesar de tratarse de un lugar que se halla a cuatro pasos de la Puerta Real y de la Carrera.

Hace pocos años, por orden gubernativa muy oportuna, desterróse de la calle de referencia a las malas mujeres que la habitaban, y aquellas casucas que al principio estuvieron vacías, después se fueron alquilando a familias decentes hasta que perdieron el sello repugnante del vil tráfico a que habían estado destinadas; pero de algún tiempo a esta fecha han vuelto las aguas sucias de la prostitución por donde solían ir, convirtiéndose de nuevo la calle de las Moras en centro de corrupción por donde no se puede pasar siquiera sin verse sorprendido por los asquerosos alardes de las cínicas sacerdotisas del vicio.

¿Por qué no se procura hacerlas que se muden a lugares más apropiados a su odioso género de vida?

Por enfermedad de uno de los señores del cuadro de declamación que estaba encargado de representar dos papeles en las obras dramáticas que iban a ponerse en escena el domingo 14 de este mes en el Circulo Católico de Obreros, ha habido necesidad de suspender dicho recreo en la citada noche, reservándose la Junta directiva el señalar día en que haya de tener lugar.

Procedente de Linares, llegó ayer a esta ciudad el distinguido capitán de infantería D. José Aceituno Ayaso, hermano de nuestro querido amigo el director de *La Pulga*.

El lunes llegó al vecino pueblo de Atarfe, donde pasará todo el verano, el distinguido catedrático de la Universidad de Madrid y querido amigo nuestro, D. Cecilio Jiménez Rueda.

Esta noche, en el Teatro Colón, tendrá lugar el estreno del preciosísimo sainete de Vital Aza, titulado *La Robotica*, que ha obtenido el éxito más ruidoso de la temporada de invierno en Madrid, y ha sido calificado por los literatos como uno de los mejores sainetes escritos en esta época.

La Robotica, a no dudar, llenará esta noche hasta los topes el teatro de verano, y una vez que el público granadino saboree su delicado y deliciosísimo diálogo, no se cansará de ver el indicado sainete, en el que toman parte, entre otros artistas, Irene Alba y Curbón.

También se pondrá en escena *El Gran Capitán*, obra ya conocida de este público y en la que nuestro paisano Curbón se distingue notablemente.

Uno de los periódicos de Madrid que más se lee en Granada, dice que con motivo de la insurrección de Cuba y otras desventuras, tendrá el país que hacer nuevos y más dolorosos sacrificios.

Y es lástima que nuestros gobernantes, teniendo en cuenta estas críticas circunstancias, no procuren, al menos, como una compensación debida, conducirse con mayor acierto.

Ha contraído matrimonio el comerciante de esta plaza, D. Juan García Moreno, con la bella y distinguida señorita doña Concepción García Girela.

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR FABRICADA EN ESPAÑA

Se sirve fría en el

CAFÉ COLÓN

Se venden dos casas libres de todo gravamen, una renta siete reales diarios y otra tres; las dan en 9.000 pesetas. Darán razón, Darro del Campillo, núm. 9.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

El calor

Madrid 10 (9-45 n.)

Hoy ha hecho un calor insoportable.

La temperatura a la sombra llegó hasta 32 grados.—Guerra.

Sagasta de viaje

Madrid 10 (9-45 n.)

Salió hoy el Sr. Sagasta para los baños de Títero.

A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos políticos.—Guerra.

La huelga de panaderos—Un motin

Madrid 10 (9-45 n.)

Los obreros panaderos se han reunido en meeting a las doce de la tarde en el Frontón de San Francisco; han asistido unos 2000 y después de discutir con calor la conducta de los patronos, han acordado la huelga que comenzará a las cuatro de la madrugada próxima, o sea una vez terminado el trabajo de el día de hoy.

Piden los huelguistas, que en vez de las comidas que en las tahonas se los daba y que consideran insuficientes y de malas condiciones, se les entreguen 7 reales diarios además del jornal, y sin perjuicio de que los patronos mejoren, también en lo posible, las camas destinadas a sus obreros.

Los dueños de tahonas se oponen a estas pretensiones, por considerarlas excesivas, y como no ha sido posible una avenencia en las distintas reuniones que provocadas por las autoridades se han verificado estos días, ha surgido la huelga.

Las autoridades se ocupan en distribuir en las tahonas obreros de las factorías militares con el fin de no faltar el pan para el consumo del vecindario.

Al salir del «meeting», varios de los huelguistas trataron de imponerse a algunos de sus compañeros enemigos de la huelga.

Con este motivo, se promovió un gran escándalo, precisando la intervención de la policía que disolvió a los huelguistas, ocasionando varios contusos.

Fueron detenidos sesenta individuos.—Guerra.

El testamento falso

Madrid 10 (11-45 n.)

Por consecuencia de la carta de Gabina Bascuñana al ministro de Gracia y Justicia, se ha ordenado abrir de nuevo el procedimiento, haciéndolo extensivo a algunas personas cuyos nombres no han sonado hasta ahora en el proceso.

El juzgado instructor ha estado hoy en la cárcel recibiendo declaración a Gabina, la que se ha ratificado en la carta, dirigiendo graves acusaciones contra la amiga del exjuez Zapata, conocida por doña Rita.—Guerra.

Cuba

Madrid 10 (11-45 n.)

A la hora en que telegrafio, no hay nuevas noticias de Cuba.—Guerra.

Nuevo presidente

Madrid 10 (11-45 n.)

En el Perú ha sido elegido nuevo presidente de aquella república, por mayoría de votos, Nicolás Pirola.—Guerra.

Ascenso merecido

Madrid 10 (11-45 n.)

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto ascendiendo a capitán al teniente Rave et, que defendió nuestra bandera tan heroicamente en el combate de Loma de los Guerrilleros.—Guerra.

Alto personal

Madrid 10 (11-45 n.)

En el Consejo de ministros que se ha reunido esta tarde a las cuatro y media en el despacho de la Presidencia, se han acordado los siguientes nombramientos:

Díaz Cordobés, Dirección de propiedades e impuestos.

Pons, Dirección de los Registros de la propiedad y Notariado.

Arcadio Roda, Dirección general del Tesoro.

Vila Vendrell, Dirección general de Hacienda en Ultramar.

Ugarte, Dirección de Justicia en Ultramar.

Minguo, Departamentos.

A más de estos nombres, créese que el conde de la Viñaza y el marqués de Hoyos serán designados para desempeñar puestos diplomáticos.—Guerra.

Toma de posesión

Madrid 10 (12 n.)

Hoy han tomado posesión de sus nuevos cargos, D. José Barzanallana, de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y D. Luciano Puga, de la Fiscalía del Tribunal Supremo.—Guerra.

Consejo de Ministros

Madrid 11 (10 m.)

El Consejo de ministros ha acordado además de los nombramientos que ya he telegrafiado, los siguientes de Directores generales:

Instrucción pública, conde Luque.

Agricultura, Vázquez Quiroga.

Contencioso, marqués de Figueroa.

Penales, Tulate.

También se ha acordado derogar el plan de segunda enseñanza establecido por el Sr. Groizard, reduciendo el número de asignaturas.—Guerra.

Los huérfanos de los marinos

Madrid 11 (10-30 m.)

Hoy han marchado a Cartagena y serán entregados al alcalde de dicha población, por un empleado del ministerio de Marina, los huérfanos de los marinos del «Reina Regente», que hace días fueron recogidos de orden del Sr. Beranger de la Sociedad de Huérfanos.

El Sr. García Alix ha facilitado gratis el pasaje para todos los huérfanos.—Guerra.

Los panaderos

Madrid 11 (1-35 t.)

Continúa la huelga de panaderos. En las tahonas trabajan los obreros de la factoría militar.

Hay tranquilidad completa.

Las autoridades creen asegurado el consumo de pan para los vecinos de Madrid.—Guerra.

Siniestro marítimo

Madrid 11 (1-35 t.)

Telegrafía de Cádiz que en aguas de Tarifa ha encallado un vapor, a consecuencia de la niebla, que impedía ver el banco de arena donde ha ocurrido el siniestro.

Ha llegado al Ferrol la corbeta «Nautilus».—Guerra.

La segunda enseñanza

Madrid 11 (2-45 t.)

Hoy firmará S. M. la Reina el real decreto reformando el plan vigente de segunda enseñanza.

Según la nueva organización, se suprime el requisito de que los alumnos cuenten diez años de edad para el ingreso en los Institutos.

El bachillerato queda reducido a cinco años, que se cursarán en la siguiente forma.

Primer año: Latin, (primer curso) Geografía y Religión.

Segundo: Latin (segundo curso) e Historia de España.

Tercero: Retórica y Poética, Historia Universal y Aritmética y Algebra.

Cuarto: Geometría, Psicología y Lógica y Francés (primer curso).

Quinto: Historia Natural, Física, Agricultura y Francés (segundo curso).

El viaje de la Corte

Madrid 11 (10-15 n.)

Definitivamente marchará la Corte a San Sebastián a principios de la próxima semana.

El sábado de la presente, es el último día de audiencias señalado por la Reina.—Guerra.

Choque de trenes

Madrid 11 (10-15 n.)

El telégrafo da cuenta de un horrible siniestro ocurrido en el Brasil.

Dos trenes chocaron, ocasionando 15 muertos y 30 heridos.

Los pasajeros eran inmigrantes.—Guerra.

Diligencias judiciales

Madrid 11 (10-35 n.)

El proceso del testamento falso sigue monopolizandola atención pública.

El juzgado instructor continúa practicando diligencias y todas ellas van confirmando las últimas denuncias de Gabina Bascuñana.

Esta, acompañada del juez y del actuario ha reconocido hoy e inspección ocular que se ha practicado, la casa en que habita la doña Rita, amiga del exjuez Zapata.

Dícese que algunos de los que han figurado en el anterior proceso y que fueran absueltos, al verse complicados nuevamente, han desaparecido de Madrid, ante el temor de ser ahora condenados.

Los porteros de la casa en que vivió doña Rita han declarado, conformes en un todo con las manifestaciones de Gabina.

La cuestión embrollase y promete ruido.—Guerra.

La minoría republicana

Madrid 11 (1-30 m.)

La minoría republicana del Congreso ha acordado protestar del pago de la indemnización Mora.

Con este objeto convocarán un «meeting» donde dejarán señalada su actitud, contraria a las pretensiones de los Estados Unidos y a los acuerdos del Gobierno.—Guerra.

Anarquistas

Madrid 12 (1-30 m.)

Telegrafía de San Petersburgo, que la policía ha detenido en aquella población a quince obreros, como sospechosos anarquistas que se presunta fraguaban un plan de muerte contra la vida del Czar.—Guerra.

La guerra

Madrid 12 (1-30 m.)

Durante todo el día de ayer, y hasta la hora en que telegrafio, no se han recibido despachos oficiales de Cuba, ni se sabe nada nuevo respecto a las operaciones de la campaña.—Guerra.

Vega Armijo

Madrid 12 (1-30 m.)

El presidente del Congreso, Marqués de la Vega de Armijo ha desmentido la noticia que habían acogido algunos periódicos de que pensaba convocar a una reunión a sus amigos, para determinar su actitud dentro del partido liberal.—Guerra.

La huelga

Madrid 12 (1-55 m.)

Los panaderos huelguistas han vuelto a celebrar otro meeting de carácter pacífico, para acordar la línea de conducta que han de seguir ante la resistencia de los patronos, que se niegan en absoluto a acceder a sus pretensiones.

Resolvieron continuar la huelga hasta obligar a los dueños de las tahonas a una transacción.

No ha ocurrido ningún incidente grave ni de importancia.—Guerra.

La escuadra

Madrid 12 (1-55 m.)

Telegramas extranjeros participan que la escuadra española ha zarpado del puerto de Copenhague, donde en anteriores días ha sido tan agasajada.—Guerra.

Catástrofe espantosa

Madrid 12 (1-15 m.)

El telégrafo comunica una noticia horrible.

En Nueva Jersey se ha hundido el casino de aquella población, sepultado entre sus ruinas a un millar de personas.

Se están practicando trabajos penosísimos de desescombro.

Hasta ahora van extraídos más de cien cadáveres y muchos heridos.

Toros en Pamplona.

Pamplona 10 (9-15 n.)

Se ha celebrado esta tarde la cuarta y última corrida de toros de las fiestas de San Fermín.

Ha sido magnífica, contribuyendo a ello, sobre todo, el ganado de Díaz, que fué superior, noble y bravo hasta en la muerte.

Las cuadrillas muy trabajadoras. Guerrita y Mazzantini, bien y ganando ovaciones.

El sexto toro fué pareado por los espadas con admirable maestría.

Torearon a la limón.

La entrada, un lleno.

Caballos muertos, 15.—Torres.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Terrible ciclón.

Nueva York 10.

Se reciben horribles detalles de los destrozos causados por el ciclón desencadenado el sábado último en toda la región Central.

En Bayter-Springs (estado de Kansas), treinta casas quedaron completamente destruidas. El huracán fué seguido de una lluvia torrencial que ocasionó destrozos en los campos.

En Newton, localidad del mismo Estado, también hubo multitud de casas destruidas. Las desgracias personales son numerosas.

Todo el valle de Winona (Minnesota), ha sido arrasado por las aguas que se desbordaron en forma de torrente llevándose cuanto encontraban al paso. Van extraídos doce cadáveres. Hay muchas personas que han desaparecido.

En los Estados de Illinois y Wisconsin, los destrozos son de gran consideración. En el mar se han registrado varios naufragios.—Raymond.

Crímenes horribles.

Nueva York 10.

Dicen de Louisville, que en un pueblo vecino a aquella población, tres individuos se apoderaron de una niña de corta edad, condujéronla a una cabaña y después de abusar de ella acabaron por crucificarla.

Cuando se encontró a la niña, esta respiraba aún, y pudo dar el nombre de sus verdugos.

Un grupo de vecinos armados, salieron en persecución de ellos, y logrando darles caza, los condujeron a la misma cabaña, donde fueron crucificados y sus cuerpos acorillados a balazos.—Raymond.

Reclamaciones de España

Washington 10.

El ministro español Sr. Dupuy de Lome ha visitado al jefe del departamento de Negocios extranjeros para manifestarle el disgusto con que habían sido acogidas en España las manifestaciones hechas por el ministro americano en París, Sr. Eustis, y recabar del gobierno americano una declaración que desautorice aquellas.

El gobierno ha manifestado al representante español que no se negará a dicha declaración en el caso de que las manifestaciones indicadas atribuidas al Sr. Eustis fuesen ciertas, cosa que duda mucho.

Se dice también que no contento con el gobierno americano ha telegrafiado a su representante en Madrid, Mr. Taylor para que este haga análoga declaración al ministro de Estado.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telegrato)

Madrid 10 (11-45 n.)

La cotización oficial que ayer y hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	68-25
Exterior	78-45
Amortizable	80-45
Cubas 1886	101-50
Cubas 1890	91-20

CAMBIO

Paris 1570 beneficio al papel.

Londres 20 12 libra esterlina.

Madrid 11 (11-45 n.)

Interior	68-30
Exterior	78-50
Amortizable	80-50
Cubas 1886	101-55
Cubas 1890	91-20

CAMBIO 3.

Paris 1535 beneficio al papel.

Londres 20 16 libra esterlina.

Guerra.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO.

LA COMPANHIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPANHIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Polizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Polizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas.

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.000.000
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893. » 67.036.756
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad. 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Oficinas, Carrera Genil, núm. 91.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROCA

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Casto Alvarez.

Méndez Núñez, 33

En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Ex-jero.

Precio fijo.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matias López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en sus clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Abcía Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas,

4 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.

Vinos de la Costa, 4 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, 4 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

San Sebastian

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

8 o 10 reales

Géneros a 2 reales par.—Lanas para vestidos a 30 centimos vara.—Corsets, desde 2 rs. uno.—Confección de ropa interior.—Géneros de punto.—Tela para sábanas.—Géneros de mas barato en géneros para trajes de caballero.

3498E. REA Y CA. MONTAÑES

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

FARMACIA

y Centro de Especialidades

de

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 40 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de optica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

Repasos de latín

San Juan de Dios, 64

Coches de alquiler

Frailes, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

SE VENDEN

dos magníficos ARMARIOS-CAJAS DE HIERRO, propios para custodiar fondos ó objetos de valor.

Razón, Moral de la Magdalena, 42.

PAPELERIA

DE

ROSENDO LÓPEZ

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFIA y LIBRERIA

Mesones, 61.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑA

Aguardientes y Licore de todas clases.

Se sirven comidas, almuerzos y cenas, a la carta, con excelente esmero y economía sin rival.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE DE RUBINAT

MANANTIAL CONDAL

No causa dolor ni retortijones.—No produce irritación ni molestias.—No tiene el mal gusto de sus similares.—No requiere ningún régimen especial para su uso.—No pierde de jndula destapada.—Mostrada a nuestro médico.—Vendida en botellas blancas.—Embotellada en los sitios de origen. Entre los certificados de eminentes doctores en Medicina, dice Sir George J. Han-keste, de Londres: «No vacilo en decir que es la mejor que existe; superior a todo otropurgante. Único depósito por mayor y menor,

García Duarte, Zacatin 109, Granada

Pedid siempre MANANTIAL CONDAL

LA ÚNICA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina a la placeta del Santo Cristo.

ARTÍCULOS PARA BAÑOS

En esta importante casa, se acaban de recibir cuantos artículos son precisos para la temporada de baños, todos procedentes de las principales fábricas, en las que han sido comprados en tan ventajosas condiciones, que se pueden esponder á precios extraordinariamente módicos.

Especialidad en ropa blanca, sábanas de esponja, bañadores, géneros de punto, batistas, holandas, telas riquísimas de hilo.

Lo más selecto en trajes interiores de seda y otros de pura lana para personas delicadas de salud. Grandes existencias en medias y calcetines, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en quitasoles para caballero y sombrillas novedad para señoras.

Bastones á precios de fábrica.

Lo mejor en perfumería de las marcas más acreditadas.

Surtido variadísimo en abanicos, corsés, cinturones é infinidad de artículos fantasía.

Precios al alcance de todas las fortunas.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa. LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

Colegio elemental y superior de niños

ACADEMIA INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

bajo la dirección de

D. JOSÉ PÉREZ SESMERO

Calle de Torrepalanes, 2, Loja

Se admiten alumnos pensionistas y medio pensionistas, á precios económicos y convencionales.

Con objeto de que la enseñanza, piedra fundamental de la civilización y progreso, llegue al alcance de todos, se ha abierto en dicho Establecimiento, de siete á diez de la noche, una clase privada para adultos y una academia industrial y de comercio y preparación á cuantos deseen ingresar en los cuerpos de telégrafos ó de penales.

La mejor cerveza

CERVECERIA INGLESA.

ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas

Bochs, 25 cts.

LA GRANADINA

Estereria, Esparteria y

Fabrica de persianas de

Antonio Hurtado,

Alhondiga, 31.

Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación.

Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de esparteria.

Depósito de efectos de madera de almés, herramientas para la labor, palas, horcas, bieldos, etcétera, etc.

Se hacen composuras de todas clases.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho:

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASBOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida

